

La integración energética C-V

Amylkar D. Acosta M

Presidente de la Sociedad Colombiana de Economistas

A despecho de la *desintegración* andina, que se precipitó con el abrupto retiro de la República Bolivariana de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la integración **energética** regional sigue su curso. El día de mañana, con la Cumbre de El Tigre, Uribe - Chávez - Torrijos le darán un fuerte y renovador impulso. En la administración Gaviria (1990-1994) se constituyó el Grupo de los Tres (G-3), integrado por Colombia, Venezuela y México. Me cupo en suerte ser uno de los gestores del mismo, en mi calidad de Viceministro de Minas y Energía, en representación de Colombia. Desde entonces, aunque con alguna intermitencia, se ha venido avanzando lenta pero consistentemente en el proceso de integración y complementación energética colombo-venezolana. Fruto de este fue la construcción de la línea de interconexión eléctrica, con capacidad de 240 MW de potencia, entre las subestaciones Raúl Leoni en el Estado Zulia y Cuestecitas en La guajira.

Al dársele mañana el banderazo, para la iniciación de las obras de construcción del gasoducto que unirá el Campo de Ballenas en La guajira con el Lago de Maracaibo en el Estado Zulia, se marca un nuevo y esperanzador hito en las relaciones comerciales entre los dos países. El mismo debe servir como botón de muestra, por si faltara, de los enormes beneficios recíprocos que les puede reportar el óptimo aprovechamiento de las ventajas *compartidas* por uno y otro país.

Este gasoducto tendrá una longitud de 216 kilómetros, 89 de ellos en territorio colombiano y 29 pulgadas de diámetro. El mismo será construido por cuenta y riesgo de PDVSA, la cual invertirá en él US \$200 MM, aproximadamente (*el equivalente a un día de su producción de crudo*). Su operación y mantenimiento también correrán por cuenta de la misma empresa estatal petrolera del hermano país. A través de este gasoducto se transportarán inicialmente 150 MMPCD durante los próximos cuatro años y se prevé que durante los subsiguientes dieciséis años, si ello fuera menester, sería Venezuela la que abastecería de gas natural a Colombia, utilizando el mismo tubo pero en sentido contrario. Se ha contemplado la posibilidad, a mediano plazo, de extender dicha infraestructura de transporte de gas natural hasta el istmo de Panamá. Con ello se estaría dando el primer paso hacia la efectiva incorporación de ambos países al Plan Panamá - Puebla. Ello explica y justifica la presencia en esta última Cumbre del presidente Torrijos.

Están por definirse las condiciones comerciales de este importantísimo proyecto; en todo caso, en la Declaración de Punto Fijo fechada el 24 de noviembre de 2005, se definieron como principios básicos de las mismas la *simetría* y la *reciprocidad comercial* y lo que es igual no es ventaja para ninguna de las partes.

La disponibilidad del excedente exportable de gas natural está dependiendo de la ejecución del Proyecto *Catalina* en la Plataforma B de Chuchupa en La guajira, la cual consiste en aumentar la capacidad de producción en 200 MMPCD, mediante la perforación de tres pozos horizontales en la misma. Por fortuna estos ya están en la etapa de pruebas y en una perfecta sincronización con el proyectado gasoducto, de modo que dicha ampliación estará a punto en el momento en que el gasoducto pueda entrar en operación, que no tardará más del año.

Los mayores volúmenes a producir con destino a la exportación, redundarán en mayores ingresos para el fisco y en mayores regalías, tanto para la Nación como para La guajira, amén de los recursos provenientes del impuesto al transporte del combustible. Pero, indudablemente las mayores beneficiarias de este desarrollo van a ser las 21 comunidades indígenas favorecidas por estar asentadas en el área de influencia del gasoducto, a lado y lado de la frontera común de 2.219 kilómetros, toda vez que el gobierno venezolano dispuso invertir en ellas el 10% del valor del proyecto en obras de desarrollo social, esto es la bicoca de US \$20 millones. Uno de los beneficios tangibles e inmediatos que recibirán dichas comunidades, es el de la conectividad, a través de un cable de fibra óptica que se tenderá a la par con la red del gasoducto. Definitivamente, a los Wayú se les apareció la virgen con este proyecto, que a diferencia de tantos otros sí los han tenido en cuenta.

Es de anotar que la exportación de gas natural a la República Bolivariana de Venezuela, no va a comprometer para nada el abastecimiento doméstico. Este está asegurado para los próximos años, máxime cuando hoy contamos con otra fuente de suministro, como lo es el gas que viene liberando la BP en volúmenes superiores a los 200 MMPCD provenientes del yacimiento de Cusiana. Complementariamente, se vienen haciendo serios esfuerzos tendientes a lograr el descubrimiento de nuevas reservas para reponer aquellas que ya se han extraído. El mayor, mejor y más promisorio prospecto es el Bloque Tayrona en el litoral Caribe, operado por el consorcio conformado por ECOPETROL-PETROBRAS-EXXON MOBIL. Sigue siendo cierto que el mayor estímulo a la inversión de riesgo en la actividad exploratoria es la expansión del mercado. A diferencia del negocio del petróleo, en el cual toda la cantidad que se produzca está vendida, en la industria del gas todo el gas que se demande se puede producir, por aquello del aserto de Keynes, en el sentido de que toda oferta crea su propia demanda. Las perspectivas para la industria del gas son halagüeñas y sus mejores días están por venir.

www.amylkaracosta.com

ANEXO

